

# EL OBRERO GRAFICO

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SOCIEDADES UNIDAS)  
FUNDADO 1º DE JULIO DE 1907

Secretaria: INDEPENDENCIA 1582 — Unión Telefónica 38, Mayo 6863

AÑO XXVII

Buenos Aires, Enero de 1934

Núm. 237

## VEINTE POR CIENTO DE AUMENTO EN LOS SALARIOS

Con motivo del decreto del poder ejecutivo nacional, por el que, automáticamente, en una mala copia del experimento norteamericano, se deprecó el peso nacional en un veinte por ciento de su valor legal, la Federación Gráfica Bonaerense formuló una declaración pública, en la prensa diaria condenando la medida, en amparo de los salarios obreros y aún de las condiciones particulares de trabajo de la industria gráfica, hondamente afectadas por aquel decreto, ya que, además de la reducción del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores del gremio, se agudizaba aún más la desocupación, puesto que, según nuestras noticias, inmediatamente confirmadas, nada menos que por el Círculo de la Prensa, los trabajos se habían encarecido en una gran proporción, debido al natural aumento en los precios de la materia prima, que, al decir en la documentada exposición del mencionado Círculo, se habría encarecido en un cincuenta por ciento, trayendo la inmediata consecuencia del cese de muchas órdenes de trabajo de parte del comercio y de la industria en general, en comendadas a talleres de las artes gráficas.

Está dicho, pues, que somos los primeros en reconocer las dificultades porque deben atravesar, después de las medidas dichas, que se han venido a sumar a otras anteriores contra las cuales ya formulamos enérgicas y oportunas reclamaciones a los poderes públicos, las empresas gráficas, no solamente sus obreros. Y queda demostrado con ello, también, que no es nuestra intención perturbarlas en su desarrollo y menos oponernos a su progreso,

pues eso sería como echarnos tierra en los ojos.

Pero hay que reconocer que entre nuestros industriales hay una total incomprensión de lo que más conviene a sus intereses, a tal punto que cuando las cosas les van mal, como les van en realidad, no encuentran otro recurso a mano que disminuir, en lo que pueden, las condiciones de trabajo de sus operarios, en la ilusión de que con rebajar los salarios van a hallar solución a sus agudos problemas financieros. No quieren mirar más alto, ocupándose de otros problemas más fundamentales y que tienen una liga mucho más directa con la mejora de sus finanzas que una mezquina reducción de los escasos salarios obreros.

Mucho lamentamos esta incomprensión de los señores industriales, pero como la letra con sangre entra, no tendremos más remedio que llamarlos a la realidad con un serio pedido de aumento en los salarios, por lo menos en idéntica proporción a como se han reducido por las medidas recientes del gobierno, que ya han sentido en carne propia todos los trabajadores, no solamente los gráficos, pero a los que, desgraciadamente, parece no conmover al punto de aprestarse firmemente a su defensa.

Lanzamos a la consideración del gremio la propuesta de un pedido a los industriales de un veinte por ciento de aumento en los salarios establecidos en nuestra tarifa, y lo incitamos no sólo a tomar en serio la propuesta, sino a prepararse desde ahora para afrontar todas las acciones que sean necesarias emprender para obtenerlo. Y este pedido debe

hacerse, sin mayores dilaciones, dentro de los meses del corriente año y en cuanto el más leve repunte de la industria la permita.

Mientras el momento llega, conviene ir tendiendo líneas sin precipitaciones, pero con decidido propósito de afrontar la batalla cuando sea necesaria.

Conocemos sobradamente la capacidad de reacción de nuestro gremio y su aptitud para la obtención de mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo, que lo sindicaron siempre como el abanderado de las mejores reivindicaciones obreras, en el país.

Esta vez no habrá mucho que estudiar en lo referente a nuestras tarifas y aun en lo que atañe a nuestro reglamento, cuya aplicación, a pesar de todos los vaticinios pesimistas que se hicieron en su momento de adopción, no le ha traído al gremio ninguna clase de dificultades. Simplemente: El peso con que se pagan nuestros salarios vale 20 por ciento menos que hace unos meses; podemos comprar artículos para nuestra subsistencia por un valor menor equivalente; luego, se han reducido los salarios. Y nosotros reclamamos de nuestros patronos, con el único, bien que formidable medio a nuestro alcance, el sindicato, un aumento que compense ese veinte por ciento perdido.

Hay que reclamar este año un aumento de veinte por ciento, por lo menos. Para lo que hay que desechar prédicas pesimistas formuladas por gente interesada en defender los intereses patronales o timoratos incorregibles para quienes no existe otro problema que el de la crisis que la ponen de espantajo a todos los intentos de reivindicaciones inmediatas.





# LA ACTIVIDAD POR LOS TALLERES

TANAGRA

## Casa Jacobo Peuser

Se ha apersonado a nuestra secretaría un obrero de esta casa, ponopliegos de máquina plana, quejándose del procedimiento del señor administrador de los talleres gráficos, quien, al liquidarle los haberes de la primera quincena, lo hizo con un salario en mucho inferior a lo estipulado para la categoría respectiva en la tarifa de salarios.

Como el obrero, según nos manifiesta, reclamara el salario que le correspondía por tarifa, el administrador, en tono airado, le liquidó sus haberes de acuerdo a lo que el obrero pedía, pero manifestándole que no tendría más cabida en ese taller, pues el salario que él le liquidaba primeramente era bastante para él. Le dijo asimismo al obrero que el propósito de la casa era tomar personal joven y barato para ir reemplazando a todos los obreros viejos de la misma, que estaban percibiendo altos jornales.

Partiendo de la premisa de que el obrero, asociado nuestro, como lo son muchos de los que trabajan en la casa, jóvenes y viejos, nos ha dicho la verdad y que las manifestaciones del administrador sean las mismas que él nos ha dicho y que estampamos en párrafo anterior, preferimos creer que las habrá hecho en momentos de ofuscación y que no será ese el propósito real, por lo menos de la dirección de la casa, aunque los tuviera realmente el administrador. Porque es conveniente tener en cuenta que no conviene tirar tanto de la cuerda, que ésta se rompa... Y no porque la casa Peuser tenga fama de seria, en buena parte justificada, ha de creerse que puede cometerse cualquier arbitrariedad con el personal sin la condigna reacción de éste. El tampoco ha de creerse que porque se trate de la casa Peuser, los obreros jóvenes han de ir a trabajar gratis, aunque sea por hacerse de cartel.

No tenemos el propósito de provocar inquietud con ninguna amenaza ni a la casa ni al personal; pero confiamos sinceramente en la conciencia de ese personal que antes de ahora ha sabido demostrar que es capaz de ponerse de pie para defender sus intereses, cuando las circunstancias lo han requerido.

Sin hacer mención a la huelga del 19, en la que el personal dió abundantes pruebas de su espíritu de lucha, recor-

damos la actitud del mismo en el año 1928, con motivo de presentarse a los patrones el pliego de condiciones, en cuya ocasión tampoco creía la dirección de la casa en que el personal iba a responder a nuestro llamado y que, sin embargo, concurría después en masa a las asambleas, a las que se le llamaba y era uno de los que con más firmeza se hallaban dispuestos a sostener las reclamaciones planteadas.

Ya hemos dicho que no era nuestro propósito provocar conflictos. Y mucho menos descartamos hacerlo con la casa Peuser, que en medio de la desorientación de nuestros industriales para encarar con criterio inteligente los problemas que le plantea la crisis, hasta ahora era la que más se preocupaba de resolverlos sin recurrir al socorrido e inútil medio de rebajar los salarios. Pero como es nuestra obligación defender los intereses de los trabajadores gráficos, pondremos los mejores esfuerzos en ello.

## Casa Guillermo Kraft

Los obreros asociados de esta casa nos han hecho llegar algunas denuncias relativas a la tendencia de la dirección de la casa, que en su afán de que la producción les resulte barata, apelan a recursos condenables, como son los de poner menores en la dirección de algunas máquinas o en procedimientos de elaboración insalubre y propias para que intervengan adultos.

Recientemente ha ocurrido un hecho lamentable en la sección barnizado, que costó la vida, después de sufrir graves quemaduras, a un menor de 14 años. En

el trabajo que ese menor y otros ejecutaban se empleaban antes hombres, pero como la casa necesita, sin mayor preocupación por la vida y salud de los obreros que explota, mano de obra barata, ocupa a menores con resultados muchas veces parecidos al del hecho que citamos.

Mientras la organización obrera reorganice totalmente sus cuadros en esta casa, lo que se efectúa pacientemente por parte de muchos amigos de la Federación dentro de ella, apelaremos a otros medios que no sean los de la reclamación directa, para impedir que se repitan hechos tan lamentables como los citados, ocupándose para la dirección de máquinas y para ciertos procedimientos y especialidades de la producción, a hombres o mujeres mayores de edad y no criaturas.

Proseguimos en este taller con la labor de reorganización que comenzamos hace ya unos meses, por intermedio de animosos asociados nuestros que trabajan allí y a los que por ahora, al menos no pone trabas la dirección de la casa, obrando en este caso con suma discreción y prudencia.

La Federación Gráfica controla al día las condiciones de trabajo que rigen en el taller y está al tanto de cuantas medidas toma la casa con respecto a su personal, lo que nos permite asegurar al mismo que no han de quedar impunes las que puedan atentar contra sus intereses.

## Casa López y Cía.

A lo publicado, agregamos que jas sobre este taller.

Lo que más choca a todo aquel que verdaderamente conoce la imprenta López, es que, al mencionar dicho taller la mayoría de los gráficos creen que se trata de un paraíso.

Error muy grande. La imprenta López habrá sido en otros tiempos todo lo buena que se quiera y habrá cumplido con el Reglamento de Trabajo en todos sus puntos; pero lo que se puede afirmar en la actualidad, es que, dicho taller se han convertido en un modelo de explotación inicua, especialmente, desde que está al frente del taller el señor López (hijo).

Persona que desconoce en absoluto lo que es tipografía, — y otras ramas del arte gráfico —, insiste en dar explicacio-

### COMISION ADMINISTRATIVA

Secretario General:

Juan A. Erneta

Secretario de actas:

Eduardo Molina

Tesorero:

Martín S. Cassaretto

Vocales:

Carlos Aguerre, Manuel Castiñeira, Otello Calabró, Modesto Fernández, Salvador Gómez y Luis Ramiconi.



nes del trabajo al que es entendido, no pueden menos que mover a risa; indudablemente que al ser profano en tipografía mal puede calcular el tiempo necesario para hacer un trabajo, sin embargo, al volver de su viaje a Europa, el señor López (hijo), comunicó a tres tipógrafos (uno de ellos con diez y ocho años de servicio en la casa), que durante un mes iban a trabajar "a prueba".

Habiendo el antecedente de haber despedido a operarios competentes, con veinte años de servicio para reemplazarlos con medios oficiales, lo anteriormente expuesto es nada.

El parte diario es contralado y revisado por uno que entiende y por dos que no entienden absolutamente nada, y cuando les parece que hay cinco minutos de más enseguida ese obrero es llamado al orden, sin saber darle a un trabajo, que por su índole artística requiere más tiempo, el valor que en ese punto tiene.

Otra de las innovaciones que implantó el hijo del industrial, para intensificar la explotación y el hambreadamiento de los obreros, es el de abonarles los haberes con el mayor atraso posible, e irlos preparando para el golpe final que ha de culminar con la rebaja de los salarios, especialmente en la sección tipografía, pues ha manifestado que dicha sección es la que siempre ha producido menos y que es la sección más desgraciada en la cual se han entronizado vicios que es necesario extirpar (textual).

Hace poco fué despedido un obrero por el simple hecho de ir a reclamar el pago de sus haberes y el haber expuesto la situación angustiosa en que se hallaba. No movió a compasión sino por el contrario fué despedido.

Todo esto en un marco de indiferencia por parte de los obreros sin darse cuenta que en esa forma le dan valor al industrial para arrebatarnos las mejoras conseguidas en tiempos en que la unión del personal fuera un hecho; hoy día, desgraciadamente, va en camino de perderlo todo.

Compañeros de la casa López: hay que reaccionar en defensa propia y de los intereses generales del gremio.

### COMPAÑERO:

Nuestra biblioteca social tiene a su disposición una crecida cantidad de libros, que han de proporcionarle agradables ratos de solaz, capacitándolo en las artes o en las ciencias que son de su vocación.

Diariamente los compañeros de la Comisión de Biblioteca y Cultura le atenderán complacidos, dentro del siguiente horario: todos los días, de 18 a 19,30 horas. Sábados, de 16 a 17,30 horas.

**LO ESPERAMOS**

## Casa Merovich

Pasa el personal, de este pequeño taller, una situación lamentable por los abusos del industrial, dado la desunión reinante entre los compañeros que trabajan en esta casa.

Es de lamentar esta situación y concitamos a los compañeros a estrechar filas en la organización a fin de que sus derechos como productores sean respetados por el señor Merovich, que sabe sacar buen provecho pagando salarios y horas de trabajo al margen de las condiciones generales del gremio.

El industrial siempre quejoso, a buen provecho, explota con salarios de hambre. Tipógrafos y maquinistas recibiendo pagas irrisorias. Con las minervas y otras secciones no vale la pena destacar el cuadro de mezquindad con que es retribuida una labor intensiva, y siempre con la amenaza de suspensiones y trato desconsiderado.

Despidos arbitrarios se señalan entre otros; últimamente fueron despedidos cuatro compañeros, uno por haber faltado medio en un día torrencial de lluvia. Se echó también a un menor por haberse quejado al industrial que el encargado le había pegado.

La ley 11,544 de ramas insalubres y de menores no se respetan. Se ha llegado últimamente hasta hacer trabajar al personal el día sábado a la tarde y domingo todo el día, pagándose sencillo.

A la corriente infecta de ir pagando cuando cuando se le viene en gana, de algunos bolicheros, el señor Merovich paga cuando se le antoja o da a cuenta para acallar la justa protesta de los que tienen necesidad de sus salarios ante compromisos ineludibles.

## "Noticias Gráficas"

El personal de este taller gráfico, asociado en su casi totalidad a la Federación Gráfica, se reunió oportunamente en asamblea y resolvió solicitar de la administración de la misma un aumento en sus salarios.

Se designó una delegación de su seno, la que se entrevistó con el señor administrador de la empresa, quien, después de reconocer la extraordinaria prosperidad de la empresa y, por lo mismo, su crecida potencia económica, prometió, a nombre de su directorio, conceder a su personal parte del aumento solicitado, para una fecha determinada.

Antes de vencer el término fijado, la casa llamó nuevamente a la delegación obrera, a quien manifestó que el personal debía esperar para cobrar el aumento prometido un mes después de la fecha indicada primeramente.

Convocado por la Federación Gráfica

y atendido por dos miembros de la Comisión Administrativa, se reunió el personal, el que, después de animado debate y de acuerdo con el criterio de los delegados de la Federación, acordó aceptar la propuesta de la casa.

Conforme a lo prometido, la casa concedió un cinco por ciento de aumento general de los salarios, el que lo está cobrando el personal desde el mes de noviembre.

La casa a aumentado, según nuestros informes, también los salarios de su personal de redacción y administración, lo que es particularmente auspicioso, en estos momentos en que grandes empresas amenazan con descuentos en los haberes obreros.

Expresamente hemos retardado hasta ahora este breve informe al gremio, con el objeto de no aparecer entorpeciendo la labor de los delegados del personal, que habíase convenido realizaran su gestión discretamente.

Con lo que queda demostrado que la mezquindad en el pago de los salarios no es nunca factor de progreso en ninguna empresa dirigida por hombres inteligentes.

## Cantiello y Cía.

A raíz de algunas ligeras transgresiones, pedido de obreros a la bolsa de trabajo, fué pasada una nota a los dueños de este taller.

Es de significar, ante el desgano con que se mantienen en la organización, la mayoría de este personal, al margen de sus derechos y deberes, de insistir en su actitud serán desplazados a pedido de la Federación como obreros del taller.

Hemos convocado a una reunión y la sola presencia de dos compañeros, ha motivado que se desistiera para reunirse.

De nuevo convocaremos a este personal y esperamos tomar en cualquier forma una resolución.

## CAMBIO DE DOMICILIO

Una vez más rogamos a los compañeros la imprescindible necesidad de que nos comuniquen su domicilio, así como las variaciones que puedan tener. Muchas veces lo ha precisado la C. G. A. o comisiones auxiliares y se ha visto privada de este medio de comunicación con los asociados. Conviene a todos; por eso reiteramos este llamado.

Comuníquelo al delegado del taller o bien directamente a la Administración de la Federación.



## Saint Hermanos

Ya en sueltos anteriores hicimos notar la situación en que se hallaban colocados algunos operarios de la litografía de la casa Saint Hnos., a quienes se les había ascendido de categoría sin aumentárseles el salario o dándosele a algunos un aumento irrisorio.

Los obreros a que nos referimos desempeñan el puesto de maquinista y perciben el salario un poco mayor al de ponepliego, y como esta situación se prolonga en algunos casos hasta por años, los obreros perjudicados se quejan y no se hallan muy dispuestos a soportar esta injusticia indefinidamente.

Por otra parte, lo que le ocurre a estos camaradas les ocurrirá mañana a otros obreros que deseando, como es humano, progresar en su profesión acepten el cargo de la máquina, esperanzados en una mejora correlativa en los salarios.

Llamamos, pues, la atención de los demás compañeros de la casa para que traten de que mejore la situación de esos obreros cuanto antes, porque ello significará la propia mejora.

## Casa Colombatti

En esta casa también hay obreros jóvenes que se hallan en idéntica situación que los de la casa Saint.

Varios de ellos se han apersonado a esta secretaría expresándonos que sería conveniente una convocatoria del personal, con el objeto de que éste estudie qué medidas corresponde tomar frente a esta rebaja de los salarios de los obreros que van a las máquinas ascendiendo de su categoría de ponepliegos.

Nos parece bien que los operarios a que hacemos mención demuestren tanto interés por mantener intactas las condiciones establecidas en la tarifa y nos parecería mejor que todo el personal demostrara el mismo interés, pues si aceptan pasivamente cualquier abuso en ese sentido, permitirán inmediatamente otros mayores. Los incitamos, pues, a no tolerar ninguna clase de rebaja en sus condiciones de trabajo.

## Establecimiento Gráfico Argentino

Nos place hacer notar que, a raíz de la publicación que hicéramos en el número anterior de EL OBRERO GRAFICO, referente a algunas arbitrariedades que se cometían en alguna sección de la casa, en las que se suspendían a obreros por turno y a otros ni se les observaba el turno ni se les suspendía, la dirección de la casa ha adoptado algunas medidas, reparando aquéllas y repartiéndolas más equitativamente las suspensiones.

Ahora debemos referirnos a una reclamación que nos han formulado algunos obreros de la casa, maquinistas de imprenta y de litografía, en el mismo sentido que los obreros de la casa Saint y Colombatti, es decir, que habiéndoseles ascendido de ponepliegos o ayudantes a maquinistas, sus salarios no han sido tocados o, si lo han sido, en proporción insignificante.

Nos parece que si estos obreros realizan a la perfección sus tareas de maquinistas, como lo sabemos positivamente, es injusto que sus salarios estén estacionarios.

La empresa es próspera y ello lo debe, en parte al menos, a la excelencia de su personal gráfico, a quien no hay que mezquinarle por una economía mal entendida, los salarios que merecen y que, por otra parte, le corresponden de acuerdo a la tarifa de salarios.

## Bunge y Born

Con motivo de un conflicto suscitado en la casa Bunge y Born que afectaba a los obreros metalúrgicos que trabajan en la misma, y a instancias del sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se convocó a una reunión conjunta al personal de litógrafos. Con este motivo dirigió al personal la siguiente exhortación, convocándolo a una asamblea:

### A TODOS LOS OBREROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CROMOHOJALATERS DE BUNGE Y BORN

Compañeras y compañeros:

Desde hace un mes se encuentran en huelga, como todos los obreros saben, los camaradas de la sección soldadores de los talleres de Alcorta y Herrera. La causa del conflicto fué el despido injustificado de varios obreros de la sección, acusados por la casa de fomentar la organización del personal en su respectivo sindicato. En solidaridad con los despedidos salieron a la calle la totalidad de los componentes de la sección soldadores de los talleres mencionados.

Los obreros en huelga no reclaman de la casa otra cosa que la reposición en sus puestos de esos compañeros. No obstante la justicia del pedido obrero, aquélla se niega a satisfacerlo empecinadamente.

Con motivo de este conflicto han circulado entre todos los obreros de la casa amenazas de reducción de sus salarios, lo que colmaría la medida, pues ya son reducidos y no alcanzan a satisfacer las más elementales necesidades.

Deseamos consultar libremente a todo el personal sobre la mejor manera de encarar por el mismo la ayuda solidaria a los compañeros huelguistas y la prevención ante la amenaza de reducción en los salarios, por cuyo motivo, los invitamos a concurrir a la samblea que tendrá lugar mañana.

# BIBLIOTECA SOCIAL



## Aviso importante.

Los compañeros que tiene libros en su poder de esta biblioteca y que a las repetidas notas que se le han enviado no han contestado se le ruega quieran devolverlos.

Son los siguientes: Eliseo Ereneta, René Stordeur, David Ponte, Luis Bruneti, Carlos Herda, Benjamín Golostein, Juan T. Barnils, Eduardo Llorens, Domingo Seirocco, Santiago Abrá y Argentino Baragas.



## De interés para el lector.

Se recuerda a los compañeros que retiran libros de la biblioteca, procuren devolverlos antes de los treinta días, pues el atraso perjudica a otros compañeros que tiene interés el leer los libros que han sido retirados, agregándose a este inconveniente el gasto que ocasionan a esta biblioteca el envío de notas.

Compañero: La Biblioteca funciona de 18 a 19.30 horas.

Entre novelas y materias en general posee 1.800 volúmenes. Se invita a los socios a retirar libros de esta biblioteca. El lector tiene 30 días de plazo para retenerlo en su poder.



# Llama la atención de todos los Trabajadores la Agrupación Socialista Solidaridad

## Sobre el peligro fascista y la pasividad de los dirigentes

La Agrupación Socialista "Solidaridad" ha dirigido a todas las organizaciones obreras la siguiente nota relacionada con los manifiestos de la C. G. T.:

"La comisión directiva de esta Agrupación en vista de las publicaciones efectuadas recientemente por la C. G. T., y teniendo en cuenta que en octubre ppdo. esta C. D. tomó la iniciativa de enviar a distintas agrupaciones políticas y obreras, entre éstas la C. G. del T., una nota proponiéndoles un frente único contra la amenaza fascista, se cree en la obligación de remitir esta nota, para justificar su anterior actitud.

Los componentes de esta Agrupación tienen como propósito públicamente declarado colaborar en los fines y acción integral del movimiento obrero y socialista, con el cual se sienten identificados por una larga y modesta actuación, siempre leal y desinteresada. Es obediendo a este fin que la Agrupación Socialista Solidaridad formuló aquella sugestión de frente único, limitado a combatir uno de los más graves peligros que jamás haya amenazado al movimiento obrero en su integridad; que con esa sugestión ha estado muy lejos de proponer una "conjunción", como quiere interpretarse equívocamente, o por comodidad polémica, para justificar actitudes torcidas e imperdonables, condenadas ampliamente por los trabajadores.

Entendemos que ese frente único debe materializarse cuando los trabajadores están directamente amenazados — así lo han comprendido muchas organizaciones obreras y secciones ferroviarias — de perder su libertad individual y la no menos importante requerida por su acción colectiva de clase, como ocurre actualmente. ¿Por qué ha de proponerse y aceptarse esa "alianza" o "conjunción" de que se habla cuando uno de esos partidos políticos está en el gobierno? En el año 1919, se efectuó esa titulada "conjunción" ante el amago de sancionarse una ley perjudicial a los sindicatos obreros. ¿No es, acaso, la amenaza, reaccionaria fascista de hoy mucho más grave, por sus hechos y por sus seguras consecuencias, que aquel proyecto de ley?

Los afiliados a esta Agrupación comprueban con sentimiento, frente al peligro que ha hecho vibrar la conciencia de todos los trabajadores y ciudadanos libres, que el movimiento obrero argentino nuevamente sigue es-

tando sometido a influencias grises, aletargadoras, atentas sólo a servir el interés, casi siempre político, de la persona o grupo que esté en el gobierno ejecutivo del país, sin tener el menor escrúpulo con respecto al origen, ideas y propósitos que caracterizan perfectamente a ese gobierno.

Esas influencias perniciosas que tanto daño han ocasionado al movimiento obrero del país, habían sido recientemente barridas de su seno, pero han vuelto a conquistar sus posiciones y se mantienen en ellas irregularmente para seguir su acción deletérea en la organización obrera y ponerse al servicio incondicional de móviles inconfesables.

Es por todo esto que los trabajadores y ciudadanos que constituyen esta Agrupación entienden colaborar con los fines del movimiento obrero al llamar la atención de todos los trabajadores para que se pongan en guardia frente a los hechos ocurridos y a las taras morales evidenciadas en el seno de sus más responsables organismos de clase, con la vuelta de la influencia, corregida y aumentada, de los cultores del antipoliticismo o apoliticismo, hábitos de las antesalas ministeriales, que siempre están de acuerdo con el gobierno, al que parece consultan hasta para opinar cuando los sindicatos adheridos y sus secciones le reclaman a esos "dirigentes" una definición tan imperiosa como la exigida frente a los atentados de los fascistas, y que en su afán de granjearse las simpatías y hacer méritos en las esferas del gobierno, por saber que le es grato, crean dificultades a los trabajadores que por sus ideas y organización política son los aliados naturales de la clase trabajadora en la lucha por la emancipación económica y social.

Son los mismos que han transcurrido su vida gremial zahiriendo la legislación del trabajo y a sus propulsores para convertirse ahora, quizás atraídos por suaves brisas de ultramar o por suculentas gangas de periódicos viajes al exterior, en obligados e irremplazables asesores internacionales de aquella misma legislación!

La C. D. de la Agrupación Socialista Solidaridad ha resuelto, por lo tanto, dar a la publicidad esta declaración, enviarla a los sindicatos obreros y pedirles su publicación en los respectivos periódicos y revistas."

RENATO FASOLI

En el mes de octubre falleció este compañero, que pertenecía a la sección cortadores, de la misma casa en que trabajaba Plá.

Sus camaradas de trabajo han sentido mucho esta pérdida y nosotros nos asociamos también al dolor de esos compañeros.

JOSE MARIA FERNANDEZ (Hijo)

Víctima de una breve dolencia dejó de existir este camarada maquinista, asociado a la Federación Gráfica, cuya muerte enluta el hogar de nuestro viejo y estimado camarada José María Fernández.

Asociado a la Federación Gráfica desde el mes de junio de 1919, se alejó de la misma en diversas oportunidades, por consiguiente alejamiento del oficio, reingresando a ella en cuanto retornara a su condición de asalariado de la imprenta.

Transmitimos nuestro sentimiento al camarada José María Fernández.

## Diario "El Mundo"

El personal nocturno de la empresa Haynes, que trabaja en la confección del prestigioso diario "El Mundo", se apersonó en delegación a la Comisión General Administrativa, con el objeto de solicitar su mediación amistosa ante la casa, a fin de obtener el pago de sus haberes quincenales durante las horas de labor, como lo establece la ley de pago de salarios.

Teniendo en cuenta que el sistema actual perjudica a estos compañeros, por cuanto los obliga a realizar un viaje innecesario a las oficinas de cobro los días designados a esos efectos, con las molestias consiguientes que esto acarrea sin ningún beneficio material para la casa, la secretaría de nuestro sindicato dirigió la nota reproducida más abajo al señor Administrador de los talleres, confiando recibir la acogida favorable que el espíritu animante de la gestión merece.

"Buenos Aires, diciembre 15 de 1933. Señor Administrador de los talleres impresores de la Editorial Hynes.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigir a usted las presentes líneas para formularle una modesta solicitud que encarna un deseo expreso del personal gráfico que se ocupa en el turno de la noche de ese establecimiento, teniendo la más absoluta seguridad de ser generosamente interpretados y complacidos, por cuanto esto no lesionará en absoluto los intereses de la casa.

Desearíamos, señor Administrador, que se dispusiera el pago de los haberes a este personal durante las horas de trabajo, exactamente igual que se hace en el turno de día, a fin de evitar molestias que no traen ningún beneficio ni al personal ni a la administración.

Agradeciendo de antemano la gentileza, nos complacemos en saludarle con la mayor consideración.—Secretario general."

## NUESTROS MUERTOS

LUIS PLA

El 10 de octubre pasado falleció el camarada Luis Plá, obrero de la sección litografía de la casa Alejandro Bianchi Limitada.

Pertenecía a la Federación Gráfica desde el año 1928, siendo desde entonces un buen asociado.

Era un camarada de los más estimados en la casa, por sus dotes de simpatía y compañerismo.

La causa de su muerte fué la misma que concluye prematuramente con la vida de tantos trabajadores. Damos a la familia de Plá nuestro pésame.

JUAN B. ARAMBURE

Otro compañero más les tocó perder a los obreros de la casa Bianchi.

El camarada Arambure, cuya desaparición han lamentado mucho los compañeros de la sección cortadores de esa casa, pertenecía a nuestro sindicato desde el mes de marzo del año 1921.

Participamos también a la familia de este camarada nuestro pésame.

CARLOS CORBACHO

Una vida intensamente dedicada al honroso trabajo se tronchó en forma inesperada: fué esa la de nuestra camarada Carlos Corbacho. Desaparece cuando sus familiares y sus compañeros de tarea esperaban de sus vigorosas energías y de su carácter bonachón una vida más larga.

Carlos Corbacho ocupaba desde hacía años el puesto de mecánico linotipista en los talleres del Congreso Nacional, mereciendo de sus compañeros las consideraciones a que era acreedor.

La desaparición de nuestro camarada Corbacho, ocurrida en plena juventud, a los 40 años, deja un vacío difícil de poder llenarlo.

Después de tener conocimiento de la triste desgracia, sus compañeros le rindieron un homenaje, paralizando sus actividades por el término de un minuto. Además se levantó una subscripción y se le envió a la familia un pésame, al que nos adherimos.



# FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

## INFORMACIONES DE SECRETARIA

### Acusaciones públicas del secretario general

En el diario "Tribuna Libre" de esta capital de fecha 15 de este mes, aparece un reportaje hecho al secretario de esa Federación en el cual aparece éste formulando acusaciones malévolas y calumniosas contra los dirigentes de la C. G. T. a raíz del manifiesto emitido recientemente por la Junta Ejecutiva. Impuesta ésta de esas acusaciones, que consideró en su última reunión, resolvió que, sin que esto implique negar a las organizaciones afiliadas el derecho a censurar sus actos dentro de los términos del mutuo respeto que nos debemos los trabajadores unos a otros, y entendiendo que no es necesario recurrir a la insolencia y la calumnia para expresar disconformidad con tal o cual medida, resolvió, repetimos, que esa C. G. A. pida a su secretario general que ratifique por escrito, o se rectifique de las acusaciones que formula, especialmente la que se trata de la suma del párrafo que transcribimos, tomado del mencionado reportaje:

#### Cóquetean con el fascismo

"... Hay una tímida declaracioncita, pero la verdad es, cronista amigo, que hay un componente de la mesa directiva, autora del manifiesto de marras, que está entusiasmado con la idea del gobierno corporativo o funcional. Con decirle que ya ha hecho un cálculo de cuantos representantes de la entidad a la que es afiliado corresponderían al implantarse el sistema... Según su cálculo, unos cuarenta representantes..."

Como comprenderán los compañeros, a poco que tomen este asunto con la serenidad correspondiente, no es posible tolerar que por una diferencia de criterio se recurran a procacidades que no se justifican, ya que esa diferencia puede muy bien expresarse dentro de la corrección usual, pues sobran, para ello, palabras en nuestro idioma. De ahí que esperamos que esa C. G. A. procederá como corresponde exigiendo que se concrete esa acusación, o de lo contrario, que se rectifique. Es lo menos que esta J. E. puede pedir, sin negar, repetimos, a nadie, el derecho de juzgar, analizar y censurar sus actos.

\* \* \*

"Compañero secretario de la C. G. del Trabajo. — De nuestra estima:

"La C. G. A., en su reunión de anoche (23 de noviembre) tomó en consideración la nota de la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, de fecha

18 del corriente, reclamando que la C. G. A. exija del secretario general de la Federación Gráfica, compañero Juan A. Ernetta, se ratifique o rectifique públicamente de presuntas "calumnias vertidas por éste en un diario de la mañana, en su número de fecha 15 del corriente, de cuyas calumnias reproduce un párrafo.

"En respuesta, es mi deber comunicarle que dicha comisión general administrativa se halla verdaderamente sorprendida por los términos de la nota a que hacemos referencia que, a su juicio, implica simplemente coartar a los militantes obreros el derecho inalienable que les asiste de exteriorizar opiniones y calificar actitudes de los cuerpos centrales, y especialmente de la Junta Ejecutiva de la C. G. del Trabajo, sin que pasen previamente por el tamiz de la opinión

### Acusaciones del compañero Ernetta

Tal como decíamos en nuestra nota de fecha 24 del corriente, la Mesa Directiva ha considerado el reportaje del compañero Ernetta, así como la respuesta de ustedes de fecha 23 a nuestro pedido de que se concretara la acusación contenida en uno de los párrafos de aquél o proceda como honestamente corresponde, a una rectificación. Entendemos que la tesis sentada por vuestra nota es equivocada y, desde el punto de vista sindical, inconveniente. La manifestación del asociado Ernetta — si es que ustedes no quieren considerar que habló como miembro de la C. G. A. ni como secretario general de esa entidad — es clara en cuanto a la existencia de un miembro de la M. D. de la C. G. T. "que está entusiasmado con la idea del gobierno corporativo", aparte de otras que corroboran esa afinidad. Nos parece que, cualquiera sea el carácter con que se quiera considerar al opinante, esa Comisión está obligada a exigirle preste a la organización el servicio de revelararle cuál de los miembros del cuerpo directivo de la central está en la situación a que él alude. Eso conviene a los fines sindicales, por cuanto permitirá la formación de un cargo, si es que fuera exacto lo que Ernetta dice, dando lugar a que el acusado se defienda. De no hacerlo así, quizás esa comisión se arrepienta demasiado tarde de no haber querido cooperar para que un caso de esta naturaleza sea ventilado a su debido tiempo.

Entendemos que eso no lesiona la li-

de sus miembros, para que cuenten con su visto bueno.

"Quien ha opinado en Tribuna Libre es el militante Juan A. Ernetta, que desempeña la secretaría de la Federación Gráfica, pero sin que haya invocado para hacerlo ni a su C. G. A. ni al sindicato.

"No tenemos por qué exigir a ese compañero ninguna clase de explicaciones ni nos está permitido juzgar el contenido del reportaje.

"Queda dicho con ello que no aceptamos, de ningún modo, la imposición de la Junta Ejecutiva, ni aceptamos, tampoco, mientras no se prueben, los calificativos de "calumnias" e "insolencias" que le aplica la J. E. a las opiniones vertidas por el compañero Ernetta en el citado diario, en ejercicio de un derecho que no puede limitar a sus militantes la Confederación General del Trabajo. — Saludos cordiales."

bertad de opinar que pueden y deben tener todos los militantes. Conste que no nos referimos a los juicios emitidos por Ernetta, que van por su cuenta por muy errados que estén y que, en la medida de su inexactitud o exageración, sólo perjudican a su autor. Lo que nos proponemos es que él aclare lo que afecta a terceros, tan compañeros y tan dignos como él de que su nombre y su conducta no sean objeto de manoseos o imputaciones que, mientras no se prueben, revisten el carácter de calumnias. Piense esa C. G. A. en el caso de que la acusación fuera dirigida contra ella y vería que, despojando al opinante de todo cargo sindical, y aun como simple asociado, debe asumir la responsabilidad de sus manifestaciones. De lo contrario, la vida y la actuación de los agremiados podría ser puesta impunemente en la picota por cualquier irresponsable, sin que, so pretexto de la consabida libertad de pensar y de opinar pueda obligársele a concretar los cargos.

A la espera de que en virtud de las antedichas manifestaciones, reconsiderarán su actitud y accederán a lo que solicitamos, nos es grato saludarlos cordialmente.

Por la Confederación General del Trabajo. — Luis Cerutti, secretario general.

\* \* \*

"Compañero secretario de la Confederación General del Trabajo.

"Tengo el agrado de comunicar a usted que la comisión especial designada por la



C. G. A., de esta Federación, para considerar la cuestión planteada a nuestro secretario general, compañero Juan A. Erneta, por Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, en nota de fecha 18 de noviembre, que lleva por título "Acusaciones públicas por el secretario general", y de fecha 29 del mismo mes, que titula "Acusaciones públicas del compañero Erneta", ha formulado despacho, que fué aprobado por la unanimidad de los miembros de la C. G. A., y, por lo mismo hecho suyo, en la reunión celebrada anoche y que me es grato transcribirle:

"Que en presencia de las pretensiones de la Junta Ejecutiva de la C. G. del Trabajo de que la comisión general administrativa de la Federación Gráfica exija del compañero Erneta una rectificación o ratificación pública de acusacio-

nes hechas en un diario de la mañana a miembros de la mesa directiva de la C. G. T., a raíz de la publicación del manifiesto redactado por la misma, y que pretendió referirse al palpitante problema del fascismo, y que ella en las dos notas referidas califica de calumnias, se ve en el caso de declarar que no tiene más que ratificarse en los términos de la nota pasada por la secretaría de la Federación a la Junta Ejecutiva, en fecha 23 de noviembre, cuyo contenido transcribimos". Inmediatamente se transcribe la nota cuyo contenido está más arriba.

Es lo que debo informar al compañero secretario de la C. G. del Trabajo para que informe a la Junta Ejecutiva de la misma.

Saludos cordiales.

Secretario General.

## Contra las medidas del Gobierno que encarecen la vida

La C. G. Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, en su última reunión, en presencia de las medidas económicas últimamente adoptadas por el gobierno de la nación, una de las cuales tan grave como la depreciación de un veinte por ciento de la divisa monetaria nacional, que tuvo como consecuencia fatal el encarecimiento de la vida en idéntica proporción, y en vista de las noticias traídas por sus asociados en el sentido que dichas medidas han traído una verdadera perturbación a la industria gráfica, que necesariamente debe trabajar

con materia prima importada, en su mayor parte, se ha abocado a la consideración de este importante asunto y resolviendo declarar:

"Que la depreciación del peso nacional va a contribuir aún más a la desocupación dentro del gremio, pues habiéndose encarecido ya la materia prima importada, obliga al encarecimiento de los trabajos del gremio, y por consiguiente el cese de muchas órdenes de ejecución de los mismos y con él las cesantías de obreros;

"Que el encarecimiento del producto extranjero, a raíz de la disminución del

valor del peso, va implícito en encarecimiento del producto nacional, principalmente en el papel, pues cuanto más se aleje el competidor extranjero de la competencia en plaza, sobreviene automáticamente el aumento en el producto nacional;

"Que además de estos motivos, propios a nuestra industria, que tiene que redundar, en definitiva, en perjuicio exclusivo de los trabajadores gráficos, existe el principal, que es extensivo a todos los trabajadores de la República, de que los salarios se han rebajado, por lo menos, en la proporción que por decreto ha depreciado el peso el gobierno nacional, es decir, en un veinte por ciento;

"Y como la principal misión de los sindicatos obreros la constituye la defensa de las condiciones de vida y de trabajo que hayan sido posible arrancar por la coacción obrera al patronato y su mejoramiento indefinido, esta Federación agotará todos los recursos a su alcance y empleará todo el ascendiente moral que tiene ganado entre el resto de los trabajadores del país, por tradicional y probada capacidad para la lucha, con el objeto de acicatearlos para que se apresten a reclamar de los patronos un aumento en los salarios, equivalente a lo que las medidas gubernativas le han restado;

"Hace público, pues, su propósito de reclamar en el plazo más breve posible un aumento del veinte por ciento en su tarifa de salarios, incita a sus asociados y camaradas a prepararse para ello e incita al mismo tiempo, a todos los trabajadores del país a iniciar una intensa campaña en el mismo sentido."

## A propósito de una publicación en "El Obrero Gráfico" de los meses Noviembre - Diciembre

Hemos leído con verdadera sorpresa, el editorial que trae "El Obrero Gráfico" en su edición número 235-36, correspondiente a los meses noviembre y diciembre del año próximo pasado. Todo hace suponer que en él se alude a los hombres que integran de este Cuerpo Directivo, a la vez forman parte del Comité Confederal de la C. G. T., si bien con un título y en términos tales que, aun cuando destinados a ofender y a confundir, no lo alcanzan, puede tenerlo por descontentado el compañero secretario.

Nos hace falta saber concretamente si, como lo suponemos, ese suelto se dirige a nosotros. Ese es el objeto de esta nota.

Respetuosa la "Unión Ferroviaria" de todas las restantes organizaciones obreras, sin excepción, — no importa su importancia numérica o económica — hasta el punto de no haberse referido jamás a ellas que no fuera para estimularlas o para hacerles llegar su expresión solidaria, no puede renunciar al legítimo derecho de rectificar las imputaciones que contiene el es-

erito de referencia, que sería calumnioso si a ella pretendiera aludir.

En espera de su respuesta, nos place saludarle cordialmente. — Por la Comisión Directiva. — **A. Tramonti**, presidente.

\* \* \*

Compañero Antonio Tramonti, presidente de la Unión Ferroviaria.

De nuestra estima:

La C. G. A. de esta Federación, en su reunión del día 9 del corriente, tomó en consideración la nota de esa entidad de fecha 4 del mismo.

Me es grato comunicar a usted, que dicha Comisión General Administrativa ha acordado expresarle, y por su intermedio a la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, que en el editorial del número 235-36, a que hacen referencia en dicha nota, no se ha querido aludir, en absoluto, a la Unión Ferroviaria ni a sus representantes en tal carácter. Las alusiones del mencionado editorial son para militantes de una entidad claramente nombrada en él, que se han permitido dirigir alusio-

nes molestas a la Federación Gráfica Bonaerense, sin motivo que las justificase. Alusiones que se viene repitiendo con bastante frecuencia desde algunos órganos periódicos de la entidad mencionada en el editorial, con cuyos órganos, felizmente, la Unión Ferroviaria no tiene nada que ver.

Por otra parte, debemos hacer constar que los métodos de lucha y organización empleados por la Unión Ferroviaria son los que más se asemejan a los nuestros y que aunque fuera por ese solo hecho, sino existieran otros muchos en su abono, sería suficiente para mirar con verdadera simpatía a la entidad de la que usted es presidente.

No puede estar, pues, en nuestro ánimo aludirla en forma molesta y menos tratar de confundir a sus asociados, como parecen haber interpretado ustedes a través del editorial en cuestión.

Esperando con estas palabras, lealmente escritas, dejar aclarado el entredicho, saluda al compañero presidente cordialmente. — Secretario general.



# EXODO TOTAL

No hay duda alguna que el advenimiento del fascismo a la dirección de un país significa la iniciación de una etapa totalmente desconocida por los vivos actualmente. Al largo de los acontecimientos históricos es dado encontrar periodos en la vida de los pueblos en que las contradicciones de su propio desarrollo le hacen negar los atributos de comunidades integradas por seres racionales. Vese así que motivos fútiles sirven para encender guerras por décadas, al fin de las cuales, sin haber resuelto nada la masa popular vese aherrojada por gobiernos tiránicos que la obligan a pagar los gastos ocasionados por sus delirios guerreros.

En su época y a su tiempo, por el grado de su civilización alcanzado, toda actitud puede justificarse, no así en las presentes circunstancias donde es posible constatar por parte de todos exuberante florecimiento de medios que al facilitar grandemente la ascensión del nivel de vida debía completarse con una absoluta libertad de acción y pensamiento. Pero puede más el egoísmo de clase que los dictados de los hechos, viéndose así que una clase social incapaz ya de regir los destinos colectivos, niega la libertad y los derechos al trabajador exumando para cumplir tal propósito, con distinto nombre, un sistema de gobierno que el hombre aceptó como bueno habitando las cavernas. Este sistema aplicado a Alemania, conocido con el nombre de fascismo, ha permitido comprobar que su aplicación es incompatible con las puras expresiones de la razón y de la dignidad humana.

Un grueso número de sabios, artistas, escritores, entre los que pueden citarse a Einstein, De Man, Ludwig, Remarque, han debido fugarse como delincuentes de lesa humanidad para salvar sus vidas y no justificar con su prestigio universal un régimen infamante. No hablemos de las consecuencias sufridas por el movimiento obrero, pues siendo el fascismo su negación total por su esencia reaccionaria y capitalista, ha obligado a doce internacionales de trabajadores a buscar asilo en tie-

rras donde el virus fascista no ha prendido todavía. Ellas son: Internacional de la edificación, peluqueros, obreros en madera, personal de hoteles y restaurants, sombrereros, ceramistas, de la tierra, pintores y similares, fogoneros y maquinistas, obreros de servicios públicos, del calzado y cuero y del tabaco. La lucha contra los modernos Hunos ha de ser, entonces, enconada y sin tregua.

Es cuestión de vida o muerte. Los obreros tienen en sus manos su porvenir. Éste les dice que ha de ser desgraciado si por apatía o por incompreensión no se lucha todos los días contra el fascismo.

## ALGO MAS SOBRE JUBILACIONES

Lo que otrora era utopía para el gremio, puede ahora tomar los bien definidos contornos de la realidad si se aprovecha la circunstancia favorable de existir ya un proyecto de ley en el Congreso que contempla una vieja euan sentida aspiración nuestra: jubilaciones para los obreros de la industria. Las lagunas del mentado proyecto, originario del Poder Ejecutivo, fueron señaladas oportunamente por el gremio, que en una nutrida asamblea de socios y no socios autorizó a la Federación Gráfica por intermedio de una comisión especial, a realizar las gestiones pertinentes a fin de llevar a feliz término la tramitación, tendientes a mejorar el contenido del mencionado proyecto y acelerar su sanción. La obtención de tan importante conquista supone desde el momento en que se inicia la campaña para obtenerla una labor sostenida, desgraciadamente poco valorada por quienes no conocen las dificultades que es necesario vencer. Suerte grande

para el gremio que ha sido virtud cardinal de nuestra Federación, la contumacia en la consecución de lograr conquistas efectivas para toda la colectividad gráfica, virtud que le permite persistir con empeño en una gestión no correspondida hasta ahora en la medida necesaria por los que en un futuro mediano han de gozar de tal conquista.

La indiferencia en una cuestión tan importante es una actitud poco menos que suicida. La colaboración del gremio es necesaria que se manifieste más allá de la adhesión sentimental que es la de mirar con simpatía la labor que se realiza. En esta ocasión es cuando debe revivir el gremio gráfico sus mejores jornadas. Un anhelo a punto de realizarse debe acicatear la capacidad de acción que siempre ha distinguido a los gráficos de otros gremios. La Federación Gráfica deseosa de llenar su gestión ampliamente no puede dejar de aprovechar todas las ocasiones que se le presenten para concitar al es-

### Servicios profesionales para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

#### Dr. ANÍBAL O. MIRÓ

Médico del Servicio de Garganta, Nariz y Oídos del hospital Rawson

CLINICA GENERAL  
RAWSON, 29

U. T. 2250, Mitre

HORARIO DE CONSULTA:

Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17,30  
Martes, jueves y sábados, de 15 a 19,30

#### Dr. GREGORIO BOMCHIL

Médico del servicio de Dermatosifilografía del hospital Rawson. - Médico del hospital Ramos Mejía

Internas - Niños - Venéreas

Consultas de 14 a 21

ANCHORENA, 35

(altura Rivadavia 3200)

U. T. 62  
MITRE  
2 2 9 5

#### Dr. GASTÓN HAHN

del Instituto de Anatomía de la Facultad  
Médico del hospital Durand  
Enfermedades de las Vías Respiratorias

Piel y Secretas (urinarias  
y sífilis)

CONSULTAS:

De 15 a 19 horas

BARTOLOME MITRE, 4349

U. T. 60, Caballito, 3696

#### Dr. ESTEBAN ETKIN RADIOGRAFIAS

Debidamente diagnosticadas

\$ 10.-

PARANA, 560

U. T. 35, Libertad, 3746

#### CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Dirigidos por el

#### Dr. ENRIQUE ROSENZVIT

SARMIENTO, 1069

U. T. 35, Libertad, 0540

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12

#### Dr. BARTOLOMÉ A. FIORINI

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales  
y de Legislación Obrera

PARANA, 608

U. T. 35, Libertad, 4220

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estos profesionales, los asociados deberán munirse de una autorización en nuestra secretaría, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.



# Sobre cuestiones del movimiento obrero, opina el camarada Ernetta.

Ya conocíamos la opinión del camarada Ernetta, sobre el manifiesto de la Junta Ejecutiva de la C. G. T., que las hizo públicas en un diario de la mañana. Deseario saber ahora la que le inspiraba el último manifiesto, esta vez del Comité Confederal de la misma entidad, le interrogamos en nuestro local social:

—Conozco la razón de esa pregunta — nos dijo; — el nuevo manifiesto de la C. G. T. Me parece bien que se preocupen por consultar opiniones de los militantes obreros. Por mi parte estoy dispuesto a darlas francamente.

—¿Le sorprendieron el tono y los conceptos del manifiesto?

—Absolutamente. Hace pocos días, en una reunión de la C. G. Administrativa de la Federación Gráfica, al conversar sobre su probable contenido, lo anticipé casi fielmente. Para ello no hay más que conocer a los que estaban encargados de su redacción, a través de su actuación en el campo sindical. Podríamos decir que se ha partido de un error original en el Comité Confederal, pues se han designado a tres miembros a quienes les alcanzarían las "generales de la ley". De los tres redactores, uno es delegado de la A. T. del Estado, es decir, inhibido de hacer cualquier declaración que pudiera importar censura alguna al gobierno, su patrón, y no es posible hablar de fascismo y de reacción sin vincular en manera fundamental al actual gobierno; otro es miembro de la Mesa Directiva de la C. G. del Trabajo y ha hecho declaraciones en rueda de amigos y entre militantes obreros de que no se ve con malos ojos el sistema corporativo o funcional, pues le revienta el sistema democrático de gobierno... y el tercero es militante primero del partido sindicalista argentino, que tiene sus reuniones en las mesas de ciertos cafés o en locales de instituciones amigas, que tie-

trechamiento de vínculos entre los integrantes del gremio. Representar todas las opiniones, aunar esfuerzos, homogeneizar la fuerza colectiva para darle la orientación necesaria a los fines perseguidos es la obra del momento. No hay que olvidar que las introducciones a modificar en el texto original son de trascendental importancia para el futuro de la caja a crearse. En sucesivas publicaciones pondremos en evidencia los defectos del proyecto mencionado y el pensamiento sobre los mismos de la asamblea del gremio que resolvió se gestione su modificación.

ne su periódico oficial y otras peculiaridades propias, a grupos de personas que se unen para hacer efectivo cualquier propósito deliberado, en este caso, el de dirigir el movimiento obrero y encarrilarlo conforme a los dictados de la capilla. Este tercer redactor fué toda su vida más enemigo de los partidos políticos obreros que del capitalismo. Ninguno de los tres, por preconcepto hacia el socialismo y a los militantes de esa tendencia por sobre todas las cosas, debió ser nombrado para fijar las bases de una central obrera "prescindente y autónoma". Pero aceptaron y el manifiesto se dió a luz y con las mismas declaraciones de hace veinte años.

—¿Cree usted, compañero Ernetta, que debieron dar su opinión sobre el fascismo?

—Eso es justamente lo que le han pedido a los cuerpos centrales de la C. G. del Trabajo, no agrupaciones extrasindicales, sino auténticos sindicatos obreros, y en gran número y muy caracterizados, de todos los rincones del país. Por otra parte, es lo que han hecho todas las organizaciones obreras del mundo, no menos "autónomas" que la nuestra y en modo particular la Federación Sindical Internacional, que ya hace años ha ordenado a los delegados de las distintas Conferencias Internacionales del Trabajo que pertenecieran a organizaciones afiliadas a ella, el repudio terminante de los delegados a dichas conferencias de origen fascista; que proclama como sana medida proletaria internacional el bloqueo a los productos de origen hitlerista y que ha lanzado insistentes proclamas incitando a los obreros a la defensa de sus organizaciones, no de grupos extrasindicales, sino de los ataques fascistas.

Se están curando de salud. Ningún partido político se ha dirigido a la central obrera pidiéndole definiciones. Los que se han dirigido exigiéndole la adopción de medidas contra el peligro de las legiones armadas, al margen de la constitución y de las leyes del país, que inspiradas en las mismas ideologías que los fascistas alemanes e italianos, amenazan arrasar, exactamente como aquéllos, en primer término con el movimiento sindical. Los que han dirigido en urgente demanda a la central obrera sus instituciones tan "extrasindicales" como La Fraternidad Ferroviaria, la Federación Gráfica, los obreros telefónicos, los empleados de comercio, los obreros de la industria textil, los obreros tranviarios, los obreros sastres, la Federación Obrera Marítima, más de cincuenta secciones de la Unión Ferroviaria y, en una palabra, lo que tiene de más genuino

y auténtico el movimiento obrero argentino.

Solamente empedernidos enemigos de la organización integral de la clase obrera, como son los autores del manifiesto y todos los integrantes del partido sindicalista, pueden decir que la organización obrera debe afianzar su unidad en el terreno de la economía "que le es propio y del que nunca debe salir", como si el movimiento que se repudia, el fascismo, no tuviera nada que hacer en ese terreno y como si otras formas de organización de los trabajadores, como ser política y cooperativa se hallaran totalmente desvinculada del fundamental problema. Si precisamente quien inspira, dirige y paga el movimiento fascista, y quien lo arma también, son las grandes empresas capitalistas, que necesitan imperiosamente, para la mayor expansión de sus capitales y el mayor rendimiento de los mismos, encontrar abiertos los cuadros de la resistencia obrera, penetrar en ellos y destruirlos y no ha encontrado un medio más adecuado que el de armar elementos que obren por coacción entre las fuerzas organizadas, al margen de todo régimen jurídico y de toda forma legal.

¿Es que los que han redactado el manifiesto no saben que organizaciones mucho más poderosas que la nuestra han caído estrepitosamente al suelo, gracias a su criminal imprevisión y a la bendita "serenidad" de que han hecho lujosa gala sus dirigentes, precisamente cuando el fascismo estaba en la situación misma en que lo está en nuestro país? Y por ser "serenos" y "autónomos" y "prescindentes", ¿han sido menos duros los punta-piés y menos efectivos el aceite de ricino y menos sensibles cachiporrazos suministrados por los fascistas de todas partes a los dirigentes tan ponderados y tan serenos como los de nuestra flamante central obrera?

Es exacto que no es con discursos, ni

**G U I L L E R M O  
E I S E N S T E I N**

MAQUINAS Y ACCESORIOS  
de ocasión

PARA LAS ARTES GRAFICAS  
CON FACILIDADES DE PAGO  
TINTAS, BARNICES Y ACEITES  
para Imprentas y Litografías  
SOBRES Y PAPELES

DEFENSA 336 al 338

Teléf. 33 - Av. 1261 — Buenos Aires





con manifiestos, ni con filípicas con que se combate el fascismo. Pero lo que se pedía no era eso, lo que se pedía por las auténticas organizaciones obreras afiliadas eran medidas tan serias y tan severas como, por ejemplo, la declaratoria de huelga general, en momento propicio, para pedir del gobierno la disolución de las organizaciones armadas al margen de la ley, con propósitos públicamente confesados de impedir el desarrollo del movimiento obrero en general y para referirnos concretamente a un punto que atañe únicamente a la organización sindical, una de las pretensiones de nuestros fascistas es la de impedir totalmente las huelgas y boicots, armas específicas de la organización gremial proletaria de todo el mundo y armas "únicas" de lucha proclamada siempre por los propios integrantes del partido sindicalista, aquí y en todo el mundo, desde que para imponer las reivindicaciones obreras, los sindicalistas no encuentran otra manera que la "huelga general revolucionaria".

Todo el manifiesto está dedicado a las actividades que desarrollan las llamadas agrupaciones extrasindicales y es bien sabido que esas agrupaciones tienen por lo menos el mismo derecho, desde que están integradas por trabajadores auténticos y, en su mayor parte afiliados a la C. G. T., a considerar los asuntos que se diluciden en campo gremial, como los redactores del manifiesto, que pertenecen a la capilla o partido sindicalista y que cuando se ven en el caso de tener que considerar los asuntos del Comité Confederado, por ejemplo, se reúnen previamente y hasta aseguran sus mayorías, sin contar previamente con las cuales no se atreven a afrontar ninguna discusión. Tal lo que está ocurriendo con la convocatoria al congreso constituyente de la entidad, que no se sabe para cuándo será, pues no saben de verdad con qué número de delegados propicios contarán en él.

Nunca el movimiento obrero sufrió ninguna consecuencia desgraciada por virtud de las citadas agrupaciones que tanto se combaten en el manifiesto. Al contrario, una consecuencia inmediata de la labor de esas agrupaciones fué la creación de la Unión Ferroviaria, por no citar más que a una, de cuya potencia, indiscutible y real, no hacen más que llenarse la boca ahora quienes más la combatieron, ejemplo: dos de los tres redactores del manifiesto, Silvetti y Marotta, que la calificaron de amarilla infinidad de veces y que han llenado páginas enteras de periódicos

con denuestos para sus dirigentes. La Unión Ferroviaria, en su actual estructura orgánica surgió y se organizó y ostenta hoy sus fuerzas, por la labor decidida enérgica y coordinada de un grupo de hombres que formaban una de esas agrupaciones. Eso no significa que hombres que no militaban en ella no contribuyeran también a tan importante obra; pero el nervio, la coordinación indispensable para realizarla de allí partió.

¿No espera, entonces, que la central obrera realice una acción intensa contra el fascismo?

—Con toda franqueza, no lo creo. Por menos mientras esté inspirada por los hombres del partido sindicalista. Nunca han sido otra cosa que poltrones en el movimiento obrero. Y si éste es anárquico, en la peor acepción del vocablo y si no ha podido llevar a cabo buena parte de sus reivindicaciones, en un medio tan favorable como el argentino, es porque nunca se ha decidido echar por la borda al lastre sindicalista. Para combatir el fascismo están demás los discursos, es cierto, pero la organización obrera tiene poderosos medios a su alcance, que, bien administrados, darían fácilmente al traste con sus intentonas.

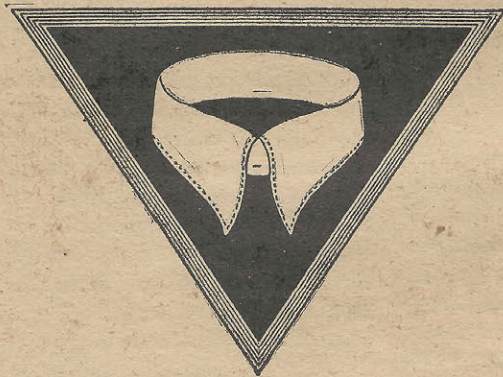
La organización obrera realiza su obra por coerción, no puede discutirse eso. Así como los gobiernos al servicio del capitalismo emplean todos los medios coercitivos que le da la ley para sojuzgar a los pro-

ductores y hacerlos servir simplemente con normas jurídicas burguesas o sin ellas, o al margen de ellas, o, si es preciso, contra ellas, a la sociedad capitalista, los trabajadores ejercen coerción privanda, en momento dado, a la misma sociedad de todo lo que necesita para sus sostenimiento normal usa la huelga, el boicot y hasta el sabotaje para impedir, bien que en manera transitoria, el funcionamiento de todos los resortes del estado capitalista. Para eso puede controlar fácilmente todos los medios de producción y de transporte para su funcionamiento o paralización a su albedrío. Es una fuerza, en una palabra, lista para oponerse a otra fuerza: la del capitalismo con todos los medios coercitivos a su servicio.

Y eso es lo que se pedía a la central obrera para impedir que la politiquería burguesa tome alas y acabe con el movimiento obrero.

Pero eso no puede esperarse nunca de quienes no tienen la menor intención (y han dado pruebas sobradas de ello) de intranquilizarse por problemas que son propios de países lejanos".

La preocupación de toda su vida fueron las agrupaciones "extrasindicales" que no pertenecieron a su partido y nada más. Y el manifiesto no es otra cosa, en esencia que un canto apolítico y una queja plañidera contra los que molestan su pachorra aburguesada con problemas exóticos.



Señor: Evítese toda molestia usando

# Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO

PRECIO POR DOCENA

\$ 1.90, 2.30 y 2.70

✕

CASAS DE VENTA:

BUENOS AIRES: Esmeralda 122, Santa Fe 4220, Cabildo 2286, Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salta — MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSARIO: Rioja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MONTEVIDEO: 18 de Julio 915



# AGIO DE LA MONEDA

## ESPOLIACION SIMULADA

La importancia de la economía en la vida de las colectividades es un punto que ya no se discute. Desde que el hombre sintió necesidad de vincularse a otros hombres para ampliar sus posibilidades en el medio en que le tocaba vivir, apareció de inmediato la necesidad de establecer un valor al fruto de sus esfuerzos, que al intercambiar los productos les permitía satisfacer necesidades recíprocas.

La utilización cada vez más inteligente de las fuerzas naturales, modificaron junto con su importancia en la producción material el signo representativo del valor de la misma hasta llegar a establecer la moneda representada por piezas de diversos metales y por papel. En la sociedad actual, mercantil por sobre todo, la moneda desempeña una función importantísima, hallándose por su mayor o menor circulación, por su poder adquisitivo estrechamente relacionada con el nivel de vida de las clases productoras. Ha sido siempre manejada por gobiernos burgueses el medio simulado de despojo a los salarios de los trabajadores, que aun hoy, por desgracia, no han sabido percatarse del daño que causa a su economía, su manejo deshonesto. El agio de la moneda comienza con la supresión del patrón oro, que elimina la más sólida garantía inmediata que tiene el papel moneda circulante, consecuencia de esta medida es la inmediata suba de los precios, que se acentúa más en un país importador como el argentino, pues debiendo abonar lo comprado a oro, esto exige un mayor desembolso de pesos papel que repercuta en el mercado interno con una suba general de los precios.

Esta es por lo general la primera medida para atenuar las consecuencias de la crisis que se pretende siempre, carguen con sus consecuencias los trabajadores.

Siendo éstas inevitables en el régimen capitalista, al sucederse con más o menos regularidad, también se manifiestan cada vez más agudas y por ende más difíciles de superar. Como en las presentes circunstancias, a la primera medida, insuficiente por la intensidad de la crisis, le sigue la inflación que abulta el circulante necesario, que deja entonces de representar el verdadero valor de las mercaderías de la plaza y de las obligaciones contraídas con anterioridad al período de depresión, desvalorizándose la mone-

da en la misma proporción en que ésta excede las necesidades del intercambio comercial.

Puede advertirse siempre que al primer asomo de crisis, la clase capitalista, incapaz del menor sacrificio que pueda disminuir sus ganancias, apela en primer término a suprimir la garantía del papel moneda aboliendo el patrón oro, y si ésta persiste, la inflación, fabricar papel moneda sin límite, la complementa.

La técnica de la moneda es demasiado compleja para ser comprendida sin esfuerzo. Para quien se inte-

rese por su conocimiento hallará en nuestra biblioteca excelentes manuales de divulgación.

Los trabajadores por sobre los razonamientos teóricos aprecian los efectos de determinadas medidas por sus consecuencias prácticas. Sienten ahora que sus salarios se les huye de la mano, haciéndosele cada vez más difícil procurarse el sustento diario, y ante esta comprobación, se preparan para reclamar con todo derecho el aumento correspondiente para equilibrar la pérdida adquisitiva que ha sufrido su salario por obra de las medidas monetarias del gobierno.

En otro lugar se hallará insertada la resolución tomada por la C. G. A. sobre este punto que ha sido comunicado a la C. G. T.

## Democracia Burguesa y Socialismo

Publicamos un fragmento de una conferencia pronunciada en la Casa del pueblo de Madrid por el camarada Araquistain. Sus valientes conceptos sobre la democracia burguesa y sus posibilidades merecen ser conocidos y difundidos.

Una democracia de régimen capitalista no puede ser una democracia libre. La mayoría de hombres y mujeres que votan carecen de aquellas condiciones materiales o intelectuales que pudieran garantizar una decisión libérrima. Sobre ellos pesa en múltiples formas la coacción económica de la clase dominante.

Sobre ellos influye una poderosa prensa capitalista, que vive de la publicidad de los artículos de lujo consumidos por la clase rica, y con la cual no puede competir, ni en medios mecánicos ni en extensa información y colaboración literaria, la honrada, pero pobre prensa obrera; esta gran prensa industrial, que escribe al dictado de la alta burguesía, y que inficiona a diario la conciencia política de la pequeña burguesía y de una parte de la clase obrera con sus informaciones falsas o tendenciosas y con las falacias y vilezas inventadas contra la doctrina socialista y sus hombres por los condotieres de la pluma que trabajan a su servicio, es uno de los mayores obstáculos a la difusión del socialismo.

Sobre la opinión pública dejan también su impronta, un teatro y un cinematógrafo de inconfundible marca burguesa. Y no se diga nada de la enseñanza en todos sus grados, vaciada en el molde de la civilización capitalista, que deforma el alma maleable del niño y del adolescente y se la hace refractaria a otras concepciones de la sociedad.

Tal democracia excluye toda libertad de determinación y es sólo un instrumento del capitalismo. Pero si un día esa democracia ficticia, por un milagro, diera una mayoría socialista, los órganos del capitalismo, estado seguro de ello, responderían con un golpe de Estado, como ha respondido en Italia y Alemania, aun antes de que exista esa mayoría y ante el temor de que pudiera existir. ¿Quié debate decir esto que debemos renunciar a la democracia burguesa? De ningún modo. En nuestra táctica caben todos los medios de lucha y el parlamento burgués es uno de ellos, a pesar de los peligros que el parlamentarismo entraña como desviación y debilitamiento de la acción revolucionaria. El régimen parlamentario nos sirve como tribuna de propaganda, que no puede silenciar, sin dañarse a sí mismo, ni la propia prensa burguesa, y también para obtener aquellas mejoras legales que fortalecen las posiciones de la clase obrera en su marcha ascendente a la conquista plena del poder político.

Pero es una superstición política creer que la democracia en régimen capitalista es la mejor forma de gobierno, y, por lo tanto, la única posible para el advenimiento del socialismo. Ni es la mejor ni el socialismo vendrá por esa senda. Y si pensamos así y estamos viendo que la clase capitalista prescinde sin ningún reparo de esa forma de gobierno cuando ya no le sirve, ¿vamos nosotros a declararla intangible y eternamente necesaria? No seamos más papistas que el Papa.

LUIS ARAQUISTAIN



# Confederación General del Trabajo

El Comité Confederal de la C. G. T. con motivo de sugerencias que le han llegado acerca de la conveniencia de concertar una acción con agrupaciones extrasindicales contra las tendencias regresivas exacerbadas por la crisis mundial, tendencias que no obstante originarse sus doctrinas en sistemas implantados en países lejanos, asumen entre nosotros modalidades particulares en razón de los conflictos políticos que agitan al país, luego de un examen sereno y profundo de la situación y de los factores diversos que la han determinado, considera de su deber declarar que es de imperiosa necesidad puntualizar su carácter y naturaleza, así como también exponer el grado de importancia, alcance y significación de la "conjunción" propuesta.

Afirma ante todo que por ser uno de los principales cometidos de la C. G. T., como entidad representativa de la clase obrera argentina, impedir que se abra camino al afán de sojuzgarla, ella ha opuesto en reiteradas manifestaciones de orden diverso toda la influencia que emana de su fuerza para contrarrestar las actividades reaccionarias que hayan pretendido trabar su acción de clase o a la que en uso de sus derechos inalienables desenvuelven en el terreno corporativo los sindicatos confederados. No se conoce un solo caso en el que los organismos afiliados vieran vulnerado su derecho y libertad sin la consiguiente reclamación de la C. G. T.

Expresión de un movimiento esencialmente emancipador, dado que aspira a eliminar las causas en que se basan los principios autoritarios que caracterizan al sistema social vigente, cualquiera sea su estructura política y jurídica, la C. G. T. ha afirmado su profunda aspiración libertaria en el hecho mismo de haber fundamentado su existencia en la libre coordinación de sus fuerzas y en su inconfundible posición autonómica. Ninguna autoridad extraña al medio de su desarrollo tiene ni debe tener acceso en su seno.

Hecha esta declaración previa, necesaria para caracterizar el movimiento que representa la C. G. T., el Comité Confederal ratifica su propósito invariable de observar la posición que le señala la carta orgánica, pues juzga que cualquier ligazón que estableciese con grupos extraños, además de no significar ningún otro aporte que el verbal, se traduciría en una reducción de su personalidad y en una limitación de su libertad, aun cuando el eje de irradiación decisiva para cualquier acción radicaría en todo momento en la capacidad combativa de los trabajadores y en la fuerza realizadora de sus organismos sindicales.

Analizando la cuestión planteada, parecería que la alianza proyectada sólo tendría por finalidad provocar nuevas y agrias discusiones — a todas luces sismáticas — inconvenientes para la organización obrera, quien hoy más que nunca, en virtud de los graves problemas de la hora presente, debe afianzar su unidad para que en el terreno de la economía, que le es propio y del cual no debe nunca salir, actúe eficientemente hasta eliminar los factores materiales que concurren a agravar la trágica situación que soporta la clase obrera.

Considera el Comité Confederal que los grupos o partidos que sintiéndose identificados con los propósitos inmediatos y mediatos del movimiento obrero quieran serle útiles, pueden, desde su esfera, si así lo desean, interpretarlo y servirlo leal y desinteresadamente, aun cuando nada le hayan pedido las organizaciones obreras. Un deber de reciprocidad con la conducta que viene observando la C. G. T. para con ellos les obliga a no inmiscuirse en sus actos ni a pretender sacarla de su campo específico, ni mucho menos a hostilizarla, porque, en salvaguardia de su autonomía e independencia, reclama para sí el respeto que ella guarda para los demás, tanto en lo relativo a sus declaraciones públicas como en lo relativo a sus actitudes materiales, negando a quienes no integran la colectividad obrera organizada el derecho de comentarlas tendenciosamente, lo que, hecho por la organización sobre problemas de esas mismas agrupaciones extrasindicales, sería denunciado como intolerable intromisión.

En virtud de las razones expuestas, el Comité Confederal de la C. G. T. reunido extraordinariamente para considerar la proposición enunciada y las derivaciones que ha tenido, estima de su deber declarar, de acuerdo con las prerrogativas que le confiere la carta orgánica, cual es su posición práctica e ideal. Por ello opina:

1º — Que la C. G. T., plenamente consciente de su fuerza y aptitudes originales, immanente de la condición social de los elementos que la integran, como así también de su misión, está decidida, hoy como ayer, a defender su existencia y las libertades que tiene conquistadas en el movimiento obrero, y a la vez que proclama su propósito de cumplir con este cometido,

recuerda a los trabajadores que sólo en la capacidad y fuerza de su organismo deben confiar para oponerse a cualquier movimiento que intentase someterlo y privarle del derecho de desenvolverse libremente.

2º — Que siendo la organización sindical el resultado del esfuerzo diario, abnegado y a veces heroico de los obreros, es un deber de todos los asalariados su defensa vigorosa, enérgica y serena a la vez, salvaguardándola, si fuera preciso, de todos los factores corrosivos y disolventes que por conductos distintos penetran o pretenden penetrar en su seno, aparentando servir sus aspiraciones, cuando en realidad de verdad, sólo procuran servirse de ella, dejándola, luego, abandonada a su suerte en cuanto esa compañía pueda resultarles incómoda, molesta o inconveniente a sus fines.

3º — Que ciñéndose a estas directivas esenciales, cuya transgresión importaría desnaturalizar la razón de su existencia, el Comité Confederal comprueba que incurren en actitudes inamistosas los grupos y partidos que, comentando con aparente indignación los actos y declaraciones de la C. G. T. señalan como un defecto lo que constituye una de sus virtudes más ponderables: su profundo desdén por la demagogia infecunda.

4º — Que no ocultándosele los peligros que se ciernen sobre la clase obrera como inmediata consecuencia del espíritu reaccionario exacerbado en la burguesía capitalista, tan obstinada como siempre en la conservación de sus privilegios y como siempre, también incapaz, por inclinación congénita, a renunciar de buen grado a la menor parcela de predominio, el Comité Confederal estima que no es con discursos, con artículos periodísticos, proclamas estridentes, mítines o quejas lastimeras como han de removerse los obstáculos que se oponen al desarrollo de la acción sindical, ni son éstos los medios más eficientes para contener la reacción capitalista que suscita la obra de renovación social que realizan los productores.

5º — Que cualesquiera que sean las formas y modalidades que ésta asuma, no puede ser motivo para que la C. G. renuncie a las normas autonómicas que constituyen su fuerza y sobre la cual descansa su unidad orgánica.

6º — Que siendo la C. G. T. una entidad de aptitudes completas para promover el bienestar de la clase obrera, por lo mismo que es obra de su esfuerzo tesonero y está construídas a su imagen y semejanza, corresponde a ella encarar las cuestiones de la incierta hora actual y conforme a su índole esencialmente económica.

7º — Que sin que esto significa que piense que se soluciona el problema fundamental planteado por la clase obrera desde el instante en que hizo su aparición en el escenario social como fuerza organizada, declara que los sindicatos confederados pueden y deben promover un vasto movimiento destinado a reincorporar a las actividades creadoras del trabajo a los centenares de miles de productores condenados por la desocupación a todo género de privaciones y penurias y expuestos sus espíritus abatidos a las perturbaciones que genera el espejismo de movimientos realizados en otros países en virtud, precisamente, del apoyo que les prestaron las masas hambrientas y desesperadas.

8º — Que conforme a lo establecido en su programa de realizaciones inmediatas, la C. G. T. considera que además de las obras públicas que se proyectan realizar, corresponde aumentar la capacidad de compra y reducir la jornada de labor de los obreros y empleados hasta un límite que permita la total reabsorción por el mercado de trabajo de todos los desocupados.

Por considerar que este es el medio más eficaz para combatir los distintos aspectos de la reacción capitalista, el Comité Confederal exhorta a todos los trabajadores a incorporarse a sus respectivos sindicatos, los incita a estrechar filas en el seno de la central obrera, a trabajar por el acrecentamiento de su poder y hacer de su institución de clase una fuerza inexpugnable capaz de conquistar su anhelado bienestar y crear el medio propicio a su libertad que sólo puede ofrecérsela su emancipación.

Por todo lo precedentemente expuesto, el Comité Confederal recomienda a los organismos confederados tengan siempre presente el factor principal que determina su acción y los excita a defender su unidad, a aumentar su capacidad de realización y a salvaguardar perennemente la independencia de la organización central, condición sin la cual no será posible el acrecentamiento de su poder defensivo y de conquista.

LUIS CERUTTI,  
Secretario General.



# Informe del XII Congreso Internacional Tipográfico celebrado en Neuchatel, el 23 de Agosto

La situación en general; la semana de 40 horas y el gremio tipográfico. — Este punto había sido dividido en dos partes en el orden del día. El colega profesor doctor Marbach, de Berna, perito conocido en el ramo de la economía pública, disertó sobre la primera parte, analizando la crisis sobre el punto de vista científico. El colega "Nemecek" disertó, en su habitual forma fácil, comprensible, sobre la reducción de las horas de trabajo, el problema de los salarios y la parte técnica en el gremio tipográfico. Los dos oradores fueron muy aplaudidos y sus explicaciones trajeron consigo una fuerte discusión.

En la discusión se recalcó especialmente la importancia de los sindicatos para mantener la libertad y las adquisiciones culturales, tal cual había dicho el colega Marbach. Se debería sostener con todo esfuerzo la propaganda entre las masas. La discusión sobre el discurso del colega Nemecek, que fué muy amplia y viva, demostró bien claro que las experiencias de los tres últimos años no han traído consigo en todas partes la misma práctica. Mientras que algunas Federaciones, deseando obtener ulteriores ventajas, como la semana de cuarenta horas y el mantenimiento del jornal semanal actual, están dispuestas a hacer cualquier sacrificio y emplean para este objeto todos los medios e instancias disponibles, muchos representantes de Federaciones creen que no es lo principal de poner condiciones de principio, sino que más bien de poner aquellas condiciones que pueden ser realizadas por las Federaciones, tomando en consideración las circunstancias en sus respectivos países. Las experiencias desde el último Congreso de Amsterdam han fomentado mucho esta opinión. Todos los oradores concordaban en que se debía seguir luchando para hacer una realidad la semana de cuarenta horas, en favor de los parados. La resolución presentada por el colega Nemecek abrió también una fuerte discus-

sión, terminando con la elección de una comisión (Isaacs, Van der Wald, Wiesenberg, el conferencista Nemecek y el secretario internacional), que debía ajustar la resolución al debate desarrollado.

La comisión elegida debía tomar en cuenta el debate, agregando a la resolución primitiva sobre el punto 4 algunos puntos que resultaron del discurso del colega Marbach. La resolución así fijada se aprobó unánimemente, absteniéndose al voto las delegaciones francesa y belga, que alegaban que no se tomaba lo suficientemente en cuenta el punto de vista sindical. El texto es el siguiente:

"El XII Congreso Internacional de Tipógrafos del 20 al 23 de Agosto de 1933 en Neuchatel (Suiza) es de opinión que la situación insostenible actual de la economía de capitales privados se debe substituir por una economía razonable de programa.

En este sentido el Congreso pide la intervención de la fuerza pública para proteger al pueblo trabajador en todos aquellos casos en que el libre albedrío de los empresarios privados puede entorpecer los intereses de los obreros.

El Congreso pide, además, que los desenvolvimientos técnicos de los establecimientos se subordinen al control público.

En esta parte llama el Congreso la atención sobre la gran necesidad que existe de proteger a los obreros de edad, que han quedado sin pan debido al nuevo método de producción; para este objeto se deberá pedir en todos los países un seguro bastante, del Estado, para la vejez.

El Congreso recalca muy especialmente que para todos los obreros la cuestión de la inmediata introducción de la semana de cuarenta horas es de suma urgencia. Hace ver su sentimiento que el arreglo internacional de la semana de cuarenta horas ha sido postergado, por la XVII Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, por un nuevo año, aunque la indigencia del gran ejército de hombres y mujeres parados hace que este muy importante problema sea inmediatamente solucionado.

El Congreso encomienda a las Federaciones afiliadas a la Internacional de Tipógrafos de seguir de cerca el problema de acortar la semana a cuarenta horas y de velar a fin de que se cumpla este postulado.

Al mismo tiempo se le ruega al Secretariado Internacional para el caso que pequeños establecimientos se excluyeran de la semana de cuarenta horas, de buscar para el gremio tipográfico un arreglo especial, conjuntamente con la Oficina In-

ternacional de Trabajo, en el sentido de la introducción general de la semana de cuarenta horas.

El Congreso Internacional de Tipógrafos declara, además, que la reducción de la jornada de trabajo será de provecho, si no se entra al mismo tiempo a reducir los jornales, ya que la petición a que se rebajen las horas de trabajo se debe al progreso técnico y al hecho de la racionalización progresiva.

Los obreros tipógrafos piden con justa razón una participación en las adquisiciones de la técnica y por lo menos en parte una compensación de sus consecuencias, que se hacen sentir en forma de una gran desocupación, declarando de no descansar en la lucha para conseguir la reducción de las horas de trabajo, hasta que se haya cumplido tan justo pedido."

## LIBERTAD DE PRENSA

"El Congreso Internacional de Tipógrafos que ha tenido lugar en el año 1933 en Neuchatel (Suiza) protesta energicamente contra el uso de suspender la aparición de periódicos y revistas por motivos políticos, ya que con esta clase de medidas sufren, además de la opresión de la libre opinión, muy considerablemente los intereses pecuniarios de los tipógrafos.

Tomando en consideración que esta medida puede provocar la pérdida de trabajo, y por esta causa la pérdida de sus entradas para los afectados, el Congreso acuerda:

Ejercer en todos los países una continua presión defensiva en señal de protesta contra estas medidas arbitrarias e inútiles. Además es menester vigilar a que se inicie la más completa solidaridad de todos los colegas en favor de los obreros que resultan ser víctimas de una tal acción defensiva.

El Congreso recomienda a las Federaciones de hacer responsable directamente a las instancias implicadas en este asunto por la pérdida material ocasionada."

## SINTONICE

Diariamente a las 18,30 horas

"NOTICIOSO LABOR"

"LA

HORA DEL TRABAJO"

por L. S. 7, Radio Patria por donde se transmite la información oficial de esta organización obrera.

## RESTAURANT

# TUÑIN

Rey de la Fainá

ALMIRANTE BROWN 1369

U. T. 21, BARRACAS 0780

Una sucursal en cada barrio

Pida aceite TUÑIN,  
recibido de Italia



# RELACIONES CON LOS SINDICATOS DEL INTERIOR

## Unión Gráfica del Chaco

La C. G. Administrativa en su reunión de fecha 15 ha tomado la resolución transcrita más abajo, como así también resolvió que la misma se publicara en EL OBRERO GRAFICO.

Dice:

Considerando: Que la actitud de la Municipalidad de Resistencia al ordenar la impresión del Padrón Electoral del Municipio correspondiente al corriente año, a una casa editora de la ciudad de Corrientes, atenta directamente contra los intereses de los obreros gráficos desocupados de ésta, los cuales pudieron aliviar en algo su situación si el trabajo se hubiera realizado en casa de la localidad;

Que el hecho de que en Corrientes se pueda realizar con poca cantidad de di-

nero menos que de las casas locales que pudieron hacer dicho trabajo no es motivo suficiente para entregarlo a una casa en la que trabajan personas ajenas por completo a las organizaciones gremiales de esa localidad,

La Unión Gráfica del Chaco, resuelve:

1º — Expresar su más formal protesta por la actitud de la Municipalidad de Resistencia al hacer que el Padrón Electoral sea confeccionado en la ciudad de Corrientes.

2º — Elevar copia de la presente resolución al Partido Socialista local y al grupo de Concejales del mismo a los efectos que ellos crean conveniente y dar publicidad en la prensa del país.

Saludos cordiales, por la U. G. del Chaco, Julián Giménez, secretario general.

## Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza

En la asamblea realizada el 9 del corriente renovó en su totalidad la C. A. que estará al frente de la organización por lo que resta del presente año y el período venidero, la cual ha quedado compuesta en la siguiente forma: Secretario general, Tobías García; pro, Arturo Llop; de actas, Daniel Garde G.; tesorero, Gabriel Becerra; pro, Atalivar Alborno; bibliotecario, Arturo Di Bello; vocales: Pablo C. Bastiani, Emilio B. Ruiz y Silvio Parietti; encargado de la Bolsa de Trabajo, Arturo E. Pacheco; revisores de cuentas: Gabriel Montemayor y Gildo D'Accurzio.

En la misma asamblea se resolvió comunicar a las organizaciones hermanas,

que cuando algún compañero pida pase para ésta o solicite informes de la plaza, se comunique directamente o por intermedio de su sindicato con esta secretaría, para ponerlo al corriente de la situación de desocupación existente y evitar así, el caso ocurrido repetidas veces de compañeros que se vienen a ésta en la creencia de encontrar trabajo y a los cuales ha sido necesario reunirlos el pasaje de alguna forma para que regresaran, pues dada la cantidad de desocupados existentes en ésta les es imposible sostenerse aquí.

Al mismo tiempo que ha vuelto a fijar su secretaría en la calle Montecaseros 1448.

## Cómo enseñaba Licurgo

(Anécdota)

Rogaron una vez al sabio Licurgo que pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con objeto de que el pueblo, influido por su autorizada voz, se dedicara a enseñar a sus hijos las reglas de la buena moral. Accedió el sabio a ello, mas pidió un año de plazo. ¿Pero es que acaso no improvisaba en dos minutos arengas que conmovían y arrastraban las muchedumbres? Sin embargo, se convido en acordarle el plazo que deseaba.

Pasado el año, se presentó Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo lo esperaba ansioso. Llegó llevando dos perros y dos liebres. Sin decir palabra, soltó una liebre y en seguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalito y lo mató, devorando sus entrañas aún palpitantes.

Luego dió libertad a la otra liebre y al segundo perro. No hizo este can lo de su compañero, sino que se acercó a la liebre, le prodigó mil caricias y se puso a jugar con ella, como si fuera su mejor amigo. Entonces Licurgo dijo:

—He aquí los efectos de la educación. He pasado un año educando a este perro y enseñándole a que no haga daño a la liebre. El otro no ha sido educado; por eso no obedece sino a instintos brutales. Igual al primer perro, el hombre sin educación se dejará arrastrar sólo por sus pasiones y devorará todo lo que se oponga a ellas. Escoged, pues, y ved qué queréis que sean vuestros hijos.

El pueblo, entusiasmado, llevó a Licurgo en hombros.

# QUILMES CRISTAL

## SIEMPRE INSUPERABLE



TEMAS PROFESIONALES

# Algo sobre el uso del micrómetro

## ALGO SOBRE EL USO DEL MICROMETRO

Podemos decir que las cuchillas tienen una función muy importante, especialmente si trata de trabajos de obras. Si las líneas no salen paralelas, resultan muchas molestias en la prensa — tiempo perdido, malas impresiones, etc. Muchos operadores no poseen un micrómetro para medir la líneas, dependiendo del tacto de los dedos para saber si hay desigualdades en el espesor de las líneas. Se funden, digamos, diez líneas, y se colocan cinco a un lado y cinco al otro, sobre una superficie perfectamente plana, y se tocan las líneas con el dedo para ver si están iguales. Si no lo son, se mueven los tornillos de ajuste hasta que las líneas salgan más o menos exactas. Con mayor facilidad y rapidez se hace esto empleando un micrómetro, comprado a la fábrica o a una ferretería local.

El micrómetro es un instrumento muy exacto, y su uso pondrá al linotipista en capacidad de asegurar que su máquina produzca líneas de correcto tamaño. Simplemente explicado, el micrómetro divide la pulgada en mil partes. Hay 40 roscas por pulgada. La parte fija inferior se llama el yunque; la parte móvil (redonda, exterior, con números) se llama la manga; la parte interior (también fija, graduada en veinticincoavos de pulgada) se conoce con el nombre de barril. En algunos micrómetros el yunque es ajustable por medio de un tornillo. Esto es para compensar cualquier desgaste. Quitando la manga, se encontrará una tuerca redonda que sirve también para ajustar el instrumento en caso de desgaste. La manga lleva 225 divisiones, y números 5, 10, etc. Cada división representa un milésimo de pulgada. Una vuelta entera de la manga representa 25 milésimos de pulgada.

Antes de tomar la medida de una línea es preciso que la cuchilla E-290 de la izquierda esté debidamente asentada — es decir, que la parte lisa de la línea quede bien acepillada. — Se ajusta esta cuchilla de modo tal que solamente acepille la rebaba de la línea, sin tocar la parte lisa. Para ajustar esta cuchilla se emplean los dos tornillos de cabeza cuadrada que se hallan cerca de la salida de las líneas. Hay cuatro tornillos de cabeza cuadrada en esta parte de la máquina, pero nos ocupamos del tornillo de más arriba y el de más abajo (los otros dos sostienen los bloques de cierre del disco). Si se desea mover la cu-

lla hacia la derecha (para que corte más metal de la línea), se aflojan primero los tornillos E-53 de cabeza cuadrada y, luego, los dos tornillos de ajuste E-759. Estos tornillos, en las máquinas modernas, tienen 32 roscas por pulgada, y ordinariamente hay que moverlos muy poco. Detrás de la cuchilla hay un resorte E-759, que automáticamente empuja la cuchilla hacia la derecha, manteniendo su contacto con los tornillos de ajuste E-852 y hágase una fundición y examínese la línea, y sígase cambiando el ajuste hasta que la línea salga debidamente acepillada. Debe emplearse una línea de 24 a 30 emes. Después de hecho el ajuste, apriétense bien las tuercas de seguridad de los tornillos de ajuste.

Para medir la línea se procede así: Supongamos que se trata de una línea de 8 puntos. El espesor ha de ser de .112 (112 milésimos de pulgada). Abrase el micrómetro a un poco más de la medida de ocho puntos. Se aplica el micrómetro a la línea de tal modo que su ojo de tipo

quede más o menos al centro de las caras del yunque y del vástago que se mueve en el barril — esto es para asegurarse que el recorte del lado liso esté bien hecho. Si se deja una rebaba de metal en este lugar, las líneas tenderán a tumbarse. Tómese la medida siempre sobre el primero y segundos nervios, o costillas, de la línea, y considérese la medida mayor — es decir, si el primer nervio mide .111 y el segundo .112, se considera esta última medida. Esta pequeña diferencia, si existe, se deberá al desgaste de la cuchilla. Hay que notar que los resortes I-282 sobre los tornillos E-1104 tienen la misma función que el resorte E-759, ya mencionado. Los tornillos E-1104 no se usan sino cuando se usan los tornillos de ajuste E-946 (en las máquinas más modernas se usan, de la misma manera, los tornillos micrométricos E-1622). Primeramente se aflojan los tornillos C-42 (E-1836 en máquinas modernas), pero muy poco luego con los tornillos E-946 o E-1622 se ajusta la cuchilla E-1530 de la derecha hasta que la línea salga completamente paralela. Después de hacer el ajuste, fúndase tres o cuatro líneas y mídase la última para ver si no se ha cambiado al apretar las tuercas de seguridad en los tornillos de ajuste. Tómese la medida como lo hemos indicado, en la parte alta de la línea, en ambos extremos, y también cerca del pie de la línea. Debidamente ajustadas las cuchillas, las líneas saldrán midiendo lo mismo en los cuatro lugares.

He aquí las medidas en milésimos de pulgada, en el sistema americano y el sistema Didot:

### IMPRESA FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

#### TALLERES SOCIALES

Capacitados para ejecutar todo trabajo relacionado con las Artes Gráficas

- IMPRESIONES EN GENERAL
- LIBROS EN BLANCO
- CATÁLOGOS
- PERIÓDICOS
- CARTELES
- REVISTAS
- CARNETS

Las organizaciones obreras y entidades de carácter social y colectivo, tienen la mejor oportunidad para practicar su solidaridad de clase, encomendando sus trabajos a nuestros talleres.

INDEPENDENCIA 1582  
UNION TEL. 38, MAYO 6863

.070	5	.074	1.880
.077	5½	.081	2.057
.084	6	.089	2.261
.098	7	.104	2.642
.112	8	.118	2.997
.126	9	.133	3.378
.140	10	.148	3.763
.154	11	.163	4.136
.168	12	.178	4.523
.182	13	.192	4.881
.196	14	.207	5.258
.252	18	.266	6.752
.280	20	.296	7.522
.308	22	.326	8.282
.336	24	.355	9.017
.364	26	.385	9.777
.392	28	.414	10.512
.420	30	.444	11.282
.448	32	.474	12.042
.476	34	.503	12.776
.504	36	...	.....



## MOVIMIENTO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1933

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo que viene del mes anterior .....	766.86	<b>SUBSIDIOS:</b>	
Saldo en el Banco de la Nación .....	166.60	Sin trabajo: Alvarez Alberto, 24; Alonso Guillermo, 28; Arias Francisco, 4; Linares Francisco, 23; Marcus Horacio, 6; Montes Antonio, 11; Moraschi Hercules, 7; Noya José, 6; Porto José, 21; Raffo Eugenio, 7; Serrano Jesús, 30; Voza Rafael, 15; César H. Gilardi, 6.	
<b>COTIZACIONES:</b>		Enfermos: José Guerrero, 28; A. Travaglini, 11; Juan Paz, 7.	Total..... 275.—
1.212 estampillas de \$ 1.— .....	1.212.—	Subsidios solidarios .....	25.—
32 estampillas de \$ 0.50 .....	16.—	<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:</b>	
10 carnets de \$ 0.20 .....	2.—	Tranvías de administración .....	8.90
<b>AVISOS EN "EL OBRERO GRAFICO"</b>		Útiles de escritorio: dos sellos de goma, 0.60; seis frascos de tinta, 4.80; cuatro paquetes de alfileres, 1.20	Total..... 7.60
Un aviso en "El Obrero Gráfico" .....	30.—	Préstamos .....	50.—
<b>IMPRENTA SOCIAL:</b>		Comisión avisos en "El Obrero Gráfico" .....	27.—
Cobrado por trabajos realizados durante el mes:		Comisión cobranza a domicilio .....	12.60
Nueva Etapa, 30; Unión Ferroviaria, 306.50; Sdto. de Peluqueros, 170; Unión Tranviarios, 66; Asociación C. S. de Cocineros, 167.50; Federación Socialista de la Capital, 48; Federación O. de Construcciones Navales, 12.50; La Fraternidad, 42; Centro S. de Villa del Parque, 12; Asociación Obrera de Socorros Mutuos, 172; Briuolo y Rigamonti, 20; Agrupación Gráfica Socialista, 9; Comisión de Prensa de "La Obra", 130; Talonarios de Tráfico, 7.50; J. S. González, 6.25; Unión Ferroviaria, sección Estado, 5; Federación de Empleados de Comercio, 40; La Fraternidad, 288; Asociación Bancaria Nacional, 431.70; N. Natero, 1.50; Ratto Valerga, 50; Partido Concentración Obrera de Avellaneda, 3; Biblioteca Confraternidad, 6.50; Unión Operadores Cinematográficos, 52; Federación Universitaria, 130; Manuel Bosch, 40.60; Anibal Miró, 11; M. Morganti, 9.50; Kotliar y Schiapiro, 10; Agrupación F. Aspiración, 10; Asociación Iraeslita de Gimnasia, 34; Comité E. de Lomas de Zamora, 250; Sociedad Luz, 150; Asociación de Empleados de Farmacia, 140; Unión Obreros Municipales, 43; Sociedad Obreros Escoberos, 12.			
Total.....	2.917.05	Sellado nuevo contrato de electricidad .....	18.75
		<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION E IMPRENTA:</b>	
		Alquiler .....	250.—
		Servicio sanitario .....	1.50
		Estampillas .....	12.—
		Sueldos .....	540.—
		<b>GASTOS GENERALES DE IMPRENTA</b>	
		Acreeedores: Dorado de libros, 4.50; Alonso y Turrisi, 50; Iturrat, 9; Springer y Moller, 64.89; Pedro Weinstock, 65.35; Mezquita y Cia., 243.90; The Ault y Wiborg Co., 115.80; Mondiani, 2.50; Dezaille, 10; Malleus, 16; Bosch, 200.	Total..... 781.94
		Transporte de mercaderías y tranvía de imprenta ..	38.60
		Cuota máquina linotipo correspondiente al mes de septiembre .....	191.92
		Cuota máquina linotipo correspondiente al mes de octubre .....	199.—
		Nafta, engrudo, hilo, bramante, bombitas, acaroina y tapones .....	20.40
		Fuerza motriz .....	231.04
		Jornales .....	2.225.43
		Seguro linotipo .....	103.—
		Plomo para la linotipo .....	57.—
		Saldo que pasa al mes siguiente .....	33.83
Total de entradas .....	5.110.51	Total.....	5.110.51

## MOVIMIENTO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo que viene del mes anterior .....	33.83	<b>SUBSIDIOS:</b>	
Saldo en el Banco de la Nación .....	181.81	Sin trabajo: Alonso G., 14; Arias F., 30; Alvarez A., 13; Cassano E., 8; Ciceria A., 6; Latone S., 14; Marcus H., 25; Mónaco P., 13; Olivieri D., 7; Otero M., 9; Porto J., 21; Serrano J., 7; Yannarone N., 7.	
<b>COTIZACIONES:</b>		Enfermos: Bouza C., 30; Casals S., 6; Paz J., 28; Travaglini A., 7.	
1.279 estampillas de \$ 1.— .....	1.279.—	Conscriptos: García F., 5; Mazza, C., 15; Pujol A., 5; Rey J., 10.	Total..... 330.—
33 estampillas de \$ 0.50 .....	16.50	Fallecimientos: Rivas Higinio, 50.	Subsidios solidarios .....
18 carnets de 0.20 .....	3.60		20.—
Por rifas, deuda por este concepto .....	10.10	<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:</b>	
<b>IMPRENTA SOCIAL:</b>		Un frasco de tinta .....	1.—
Por trabajos realizados, según detalle:		Estampillas .....	46.40
Roque Vitola, 81; Sto. O. Peluqueros, 90; La Fraternidad Ferroviaria, 148; Conf. J. Socialista, 14; Sto. O. en Calzado, 110; Fed. Obrera Textil, 41; Asociación Bancaria Nacional, 1.100.50; Fed. O. en Contrucciones Navales, 12; Unión Ferroviaria, 667; Unión Ferroviaria, sección Estado, 10; Nueva Etapa, 85; Liga I. de Domésticos, 6.50; Unión Operadores Cinematográficos, 112; Conf. N. de Beneficencia D. Mendocinas, 12; Centro Socialista de Matanza, 26; Asociación Cámara S. de Cocineros, 170; Agrupación Gráfica Socialista, 4; Unión O. Municipales, 94.50; Coop. Lda. de Proprietarios de Automóviles, 300; Talonarios de Tráfico, 5; C. S. de L. Gremial, 100; Unión Vecinal de Lanús Oeste, 4; Luis Sous, 3.50; Biblioteca Gremial, 16; "La Obra", 50; Asociación Nacional de Empleados de Farmacia, 183.50; Unión A. Musical, 28; Círculo Amor y Gloria, 5.		Reparto de periódicos .....	37.—
Total.....	3.478.50	Comisión de cobranza a domicilio .....	18.15
		Tranvías .....	1.60
		Trimestre limpieza máquina de escribir .....	9.—
		Corona defunción del compañero Rivas .....	30.—
		<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION E IMPRENTA:</b>	
		Alquiler .....	250.—
		Sueldos .....	650.—
		Servicio sanitario .....	1.50
		Luz .....	27.66
		Unión Telefónica .....	63.15
		Tapones y portalámparas .....	1.95
		<b>GASTOS GENERALES DE IMPRENTA</b>	
		Fuerza motriz .....	84.36
		Transporte de mercaderías y gastos de tranvía ..	33.20
		Patente .....	225.—
		Jornales .....	2.348.55
		Acreeedores: Stocker y Cia., 100; Serra Hnos., 331.25; Gross, 3.30; Dezaille, 6.80; Della Penna, 20.15; Dirico, 73.60; Bacheta, 90; Mondiani, 2.50.	Total..... 627.60
		Una lata de aceite .....	17.10
		Bramante .....	0.70
		Instalación eléctrica .....	119.60
		Nafta .....	2.30
		Saldo que pasa al mes siguiente .....	67.52
Total.....	5.013.34	Total.....	5.013.34